

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BOLLEA S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las quince horas quince minutos, en el local ubicado en Córdova 810 y V. M. Rendón, Edif. Torres de la Merced, piso 24, of. 1, se reunieron los siguientes accionistas de la **BOLLEA S.A.:** Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa del señor Rafael Guillermo Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y, la señorita Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa de la señora Rocío Milena Lamboglia Ramos, según carta poder que exhibe, propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditor Externo y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, d) Designación del auditor externo de para el ejercicio económico del 2019.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía.- Se designa para que presida la sesión al abogado Carlos Andrade Flores y actúa como Secretaria la señorita Martha Rivadeneira Plúas, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BOLLEA S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las quince horas quince minutos, en el local ubicado en Córdova 810 y V. M. Rendón, Edif. Torres de la Merced, piso 24, of. 1, se reunieron los siguientes accionistas de la **BOLLEA S.A.:** Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa del señor Rafael Guillermo Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y, la señorita Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa de la señora Rocío Milena Lamboglia Ramos, según carta poder que exhibe, propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditor Externo y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, d) Designación del auditor externo de para el ejercicio económico del 2019.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía.- Se designa para que presida la sesión al abogado Carlos Andrade Flores y actúa como Secretaria la señorita Martha Rivadeneira Plúas, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos

**LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLLEA S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019.-**

- a) Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa del señor Rafael Guillermo Peña Arosemena, según carta poder que exhibe, propietario de cuatrocientas (400) acciones y con derecho a 400 votos; y,
- b) Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa de la señora Rocío Milena Lamboglia Ramos, según carta poder que exhibe, propietaria de cuatrocientas (400) acciones y con derecho a 400 votos.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



**AB. CARLOS ANDRADE FLORES**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**